

LISTA DE MEMORIALES EN TRASLADO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DEL CIRCUITO FAMILIA DE MONTERIA (ART. 110 y 319 del C.G del P.)

PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE	TERMINO DE TRASLADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	Fecha inicio	Fecha vencimiento
SUCESIÓN RAD. 00022-2023	BERTHA TULIA CALONGE ORTIZ	DIVA ROSA CALONGE ORTIZ	3 DIAS.	RECURSO DE REPOSICIÓN	28 de septiembre de 2023	02 de octubre de 2023

Secretaría. Montería, 27 de septiembre de 2023.

En la fecha y siendo las 8:00 de la mañana se fija el presente traslado secretarial, hoy 27 de septiembre de 2023 siendo las 08:00 a.m. y comenzará a correr a partir del día siguiente a su fijación por el término de tres (03) días conforme lo dispone el artículo 110 del C.G.P.

AIDA ARGEL LLORENTE

Secretaria-



Doctora:

MARTA CECILIA PETRO HERNÁNDEZ

JUEZA TERCERA DE FAMILIA DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE MONTERIA, CORDOBA E.S.D.

Ref.: Radicado : 23001311000320230002200
Proceso : SUCESIÓN SIMPLE E INTESTADA
Causante : DIVA ROSA CALONGE ORTIZ
Asunto : RECURSO DE REPOSICIÓN

JORGE LUÍS LÓPEZ SIERRA, varón, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, con domicilio y residencia en el Municipio de Montería, identificado personal y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente rubrica, obrando como apoderado de la señora **DENNYS DE JESUS CALONGE De DEREIX**, mujer mayor de edad, de nacionalidad colombiana, identificada con número de cedula 34.961.510 expedida en Montería, comedidamente y con el debido respeto acostumbrado me dirijo a usted con el fin de interponer recurso de reposición contra el **Auto de fecha 26 de junio de 2023** mediante el cual su Despacho se abstiene de reconocer a mi poderdante la calidad de **HEREDERA** de la finada **DIVA ROSA CALONGE ORTIZ**.

PETICIÓN.

Solicito señora juez, reponer parcialmente el auto en mención, esto debido a que en el numeral primero, del mencionado auto, se abstiene de reconocer como **HEREDERA LEGITIMA**, a mi poderdante la señora **DENNYS DE JESUS CALONGE De DEREIX**, toda vez que en memorial allegado a su Despacho electrónicamente con fecha de radicado **29/05/2023**, se aportó prueba documental, es decir la partida de Bautismo de la señora **DENNYS DE JESUS CALONGE De DEREIX**, el cual refleja el nombre completo de los **PADRES BIOLÓGICOS** legítimos en común, de mi clienta y la causante **DIVA ROSA CALONGE ORTIZ**.

Ahora bien, haciendo un análisis detallado de la información aportada por algunos de los intervinientes reconocidos en este proceso, se puede observar que en los documentos aportados como prueba idónea como es el **REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO**, con el fin de acreditar el parentesco en este caso particular, entre la señora **EDUVIGES DEL CARMEN CALONGE ORTIZ** y la causante **DIVA ROSA CALONGE ORTIZ**, la primera representada judicialmente por el Doctor **JOSÉ GABRIEL RAMIREZ ECHEVERRIA**, con memorial allegado a su Despacho por medio electrónico de fecha de recibido el **22/03/2023**, se puede notar que a folio (10), dentro del escrito presentado por el Doctor **JOSÉ GABRIEL RAMIREZ ECHEVERRIA**, los **PADRES BIOLÓGICOS** de la señora **EDUVIGES DEL CARMEN CALONGE ORTIZ** y la causante **DIVA ROSA CALONGE ORTIZ**, corresponden a los mismos **PADRES BIOLÓGICOS** de la señora **DENNYS DE JESUS CALONGE De DEREIX**, es decir, que mi clienta la señora **DENNYS DE JESUS CALONGE De DEREIX**, es pariente dentro del segundo grado de consanguinidad (hermanos), para una ilustración comparativa y más efectiva se toman dos capturas de pantalla de uno de los documentos recocidos como prueba idónea y el aportado por mi cliente, que acreditan el parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad por su Despacho, el cual busca analizar si los indicios existentes permiten dar por probada la situación que se pretende acreditar (como la relación familiar entre las personas y la causante). Que a continuación se refleja:



Fecha bautismo:	VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS
Nombre:	CALONGE ORTIZ DENNYS DE JESUS
Fecha nacimiento:	DOS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS
Lugar nacimiento:	MONTERIA - CORDOBA
Hija legítima de:	PETRONIO CALONGE CABRALES Y BERTIA ORTIZ ARTEAGA
Abuelos paternos:	EVARISTO CALONGE Y CRISTINA CABRALES

Apellidos y nombres completos	
ORTIZ VDA. DE CALONGE BERTHA	
Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 25.763.599	COLOMBIA
Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)	
Apellidos y nombres completos	
CALONGES CABRALES PETRONIO CANDIDO	
Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad

Por lo anteriormente expuesto, Solicito con el debido respeto acostumbrado ante su Honorable Despacho Judicial, reponer parcialmente el Auto de fecha 26 de junio de 2023, conforme lo cual ordenó **ABSTENERSE** de reconocer a la señora **DENNYS DE JESUS CALONGE De DEREIX**, como heredera legítima de la causante **DIVA ROSA CALONGE ORTIZ**, acreditando el parentesco dentro de segundo grado de consanguinidad.

DERECHO

Invoco como fundamento de Derecho, el Artículo 35, del Código Civil. Sentencia T-113/19

ANEXOS

- Partida de Bautismo de la señora **DENNYS DE JESUS CALONGE De DEREIX**
- Registro Civil de Nacimiento de la señora **EDUVIGES DEL CARMEN CALONGE ORTIZ**

COMPETENCIA

Es usted competente señor juez, para conocer este recurso, por encontrarse bajo su Despacho el trámite del proceso de la referencia.

De usted Señora Jueza,

Atentamente,


JORGE LUÍS LÓPEZ SIERRA
C. C. Nro. 1.064.978.456 de Cereté – Córdoba.
T. P. Nro. 245.409 del C. S. de la J.



46034

DIOCESIS DE MONTERIA
PARROQUIA SAN JERONIMO LA CATEDRAL DE MONTERIA
MONTERIA - CORDOBA (COLOMBIA)

PARTIDA DE BAUTISMO

CERTIFICO QUE EN EL LIBRO 0108 FOLIO 0369 Y NUMERO 00738

SE ENCUENTRA LA SIGUIENTE PARTIDA DE BAUTISMO
CALONGE ORTIZ DENNYS DE JESUS

Fecha bautismo: VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS
Nombre: **CALONGE ORTIZ DENNYS DE JESUS**
Fecha nacimiento: DOS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS
Lugar nacimiento: MONTERIA - CORDOBA
Hija legítima de: PETRONIO CALONGE CABRALES Y BERTA ORTIZ ARTEAGA
Abuelos paternos: EVARISTO CALONGE Y CRISTINA CABRALES
Abuelos maternos: ALCIDES ORTIZ Y MARIA ARTEAGA
Padrinos: JOAQUIN FRANCO BURGOS Y MANUELA CALONGE
Ministro: MAXIMO MERCADO. PBRO.
Da fe: MAXIMO MERCADO. PBRO.

NOTAS MARGINALES

MATRIMONIO

Casada en: PARROQUIA SAN JERONIMO LA CATEDRAL DE MONTERIA
Con: LUIS ALFREDO DEREIX ESTRADA
A: TREINTA Y UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO
Ministro: TIBERIO CORDOBA. PBRO.
Testigos: ALCIDES ORTIZ Y RAMIRO CALONGE
Da fe: MAXIMO MERCADO. PBRO.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL, EXPEDIDA EN MONTERIA - CORDOBA (COLOMBIA) A TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINITRES

Doy Fe,

Alfredo E Ramos Genes
PARROCO. PBRO. ALFREDO E. RAMOS GENES, PH.D

SIP



Monteria 15 de Mayo/2023

Gobierno Eclesiástico

Certificamos que la anterior forma es Auténtica

El Pbro. Alfredo Ramo

Actual Párese

Parroquia Catedral San José
Monteria



[Handwritten signature]
Pbro.

EL SUSCRITO NOTARIO DE LA DIOCESIS DE MONTERIA

CERTIFICA

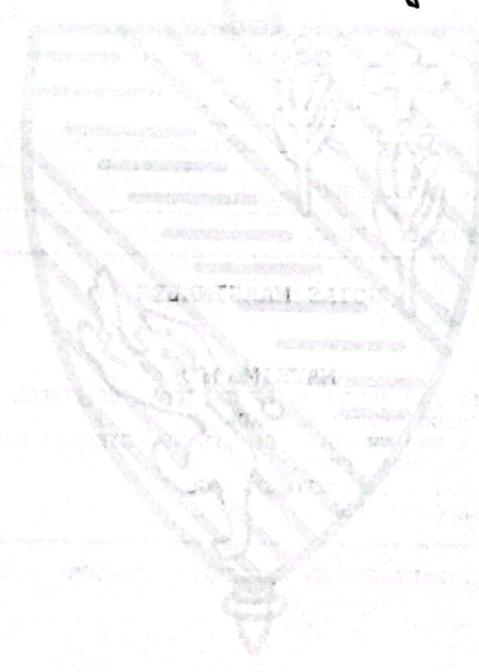
Que, El Pbro. Alfredo Ramo

se encontró revestido de la facultad para administrar el
sacramento del Bautismo a Jesus Balonobite

Monteria, 15 de Mayo de 2023

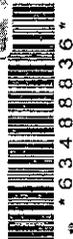


[Handwritten signature]
Pbro.





REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



NUIP	34.959.315...	REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	Indicativo Serial	63488836														
Datos de la oficina de registro - Clase de oficina																		
Registraduría	<input checked="" type="checkbox"/>	Noarías	<input type="checkbox"/>	Número	<input type="checkbox"/>	Consulado	<input type="checkbox"/>	Corregimiento	<input type="checkbox"/>	Inspección de Policía	<input type="checkbox"/>	Código	H	Y	Q			
País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección de Policía																		
REGISTRADURIA DE MONTERIA - COLOMBIA - CORDOBA - MONTERIA																		
Datos del Inscrito																		
Primer Apellido								Segundo Apellido										
CALONGES								ORTIZ										
Nombre(s)																		
EDUVIGES DEL CARMEN																		
Fecha de nacimiento				Sexo (en letras)				Grupo sanguíneo				Factor RH						
Año	1	9	4	Mes	F	E	B	Día	0	6	FEMENINO	O	POSITIVO					
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/o Inspección)																		
COLOMBIA CORDOBA MONTERIA																		
Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos												Número certificado de nacido vivo						
CEDULA DE CIUDADANIA												0034959315						
Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)																		
Apellidos y nombres completos																		
ORTIZ VDA. DE CALONGE BERTHA																		
Documento de identificación (Clase y número)												Nacionalidad						
CC 25.763.599												COLOMBIA						
Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)																		
Apellidos y nombres completos																		
CALONGES CABRALES PETRONIO CANDIDO																		
Documento de identificación (Clase y número)												Nacionalidad						
SIN INFORMACION												COLOMBIA						
Datos del declarante																		
Apellidos y nombres completos																		
CALONGES ORTIZ EDUVIGES DEL CARMEN																		
Documento de identificación (Clase y número)												Firma						
CC 34.959.315												<i>Eduvigis Calonges</i>						
Datos primer testigo																		
Apellidos y nombres completos																		
Documento de identificación (Clase y número)																		
Firma																		
Datos segundo testigo																		
Apellidos y nombres completos																		
Documento de identificación (Clase y número)																		
Firma																		
Fecha de inscripción								Nombre y firma del funcionario que autoriza										
Año	2	0	2	Mes	O	C	T	Día	0	7	YULY VANESSA ARGUMENTO BAQUERO. -							
Nombre y firma																		
Reconocimiento paterno																		
Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento																		
Firma																		
Nombre y firma																		
ESPACIO PARA NOTAS																		
07.OCT.2022 P.M DE LOS PADRES CON EL SELLO DE COMPETENCIA LB26 FL76																		
N151 DE LA PARRQ SAN JERONIMO MONTERIA PB. LB152 FL476 N452 SAN																		
JERONIMO LA CATEDRAL																		

ORIGINAL EN LA OFICINA DE REGISTRO

07 OCT 2022

LA SUSCRITA REGISTRADORA ESPECIAL DE MONTERIA - CORDOBA. CERTIFICA QUE:

ESTA REPRODUCCIÓN FOTOMECAÁNICA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA.



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Yuly Vanessa Argumendo Baquero
YULY VANESSA ARGUMENTO BAQUERO.

Registradora Especial del Estado Civil de Montería - Córdoba.